



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

"2016, Año de Don Ángel Albino Corzo".

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;
NOVIEMBRE 15 DE 2016.


DIP. MAURICIO CORDERO RODRÍGUEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 32 y 39 fracción IV, de la Ley Orgánica del Honorable Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria del día de hoy, turnó a la Comisión de Hacienda, que Usted dignamente preside, la Iniciativa de **Decreto por el que se reforma el artículo primero del Decreto número 251, de fecha 04 de Agosto de 2016, publicado en el Periódico Oficial número 252, tercera sección de fecha 10 de agosto de 2016.**

Cabe hacer mención del asunto en referencia y que para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo.

ATENTAMENTE


C. SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ,
DIPUTADA SECRETARÍA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
PRESIDENCIA COMISIÓN DE HACIENDA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
13 NOV 2016
HORA
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Con iniciativa.